

CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 2° numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (administrativo o de apoyo misional diferente a instructor) *“Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.”*

Revisada la hoja de vida a través del Sistema SIGEP II de la señor(a) **JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL**, identificado con C.C. No. 71661644. de Medellín, se procedió a realizar el análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Títulos: INGENIERO ELECTRÓNICO Especialista en				FORMACIÓN ACADÉMICA		
				CUMPLE	NO CUMPLE	
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	18/01/2022	07/12/2022	10	14	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	17/01/2021	18/12/2021	10	22	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	30/01/2020	03/11/2020	10	15	x	

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545

SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	04/02/2019	16/12/2019	10	12	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	24/01/2018	15/12/2018	10	22	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	20/01/2012	04/07/2012	5	17	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	14/01/2014	30/08/2014	7	17	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	20/01/2015	20/06/2015	5	1	X	
SENA- Centro de Desarrollo Agroempresarial	20/01/2016	29/06/2016	5	10	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			73	10	X	

Por lo anterior, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato *Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral: Titulada y Seguimiento Etapa Productiva, en el programa de ARTICULACION CON LA MEDIA – DOBLE TITULACION en la red de conocimiento ENERGIAS ALTERNATIVAS, en el área temática de MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS. en las Instituciones Educativas Articuladas de los municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.*

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios,

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545

fiscales, judiciales, sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.




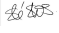



Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la subdirectora del Centro de formación certifica que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

La presente se expide en Chía, Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.



LEONORA BARRAGÁN BEDOYA
Subdirectora de Centro

VB. Comité de Verificación:

Carlos Alberto Herrera Bernal – delegado del Director Regional 
Javier Ricardo Jiménez Rincón - delegado de la Subdirectora del Centro 
Soledad Del Rosario De La Cruz Hernández - Coordinadora Académica. 
Salome Solano Sarria - Coordinadora Académica. 
German Raimundo Robayo Cruz - Coordinador Académico. 
Aristides Florez Caro - Coordinador Académico. 
Sandra Patricia Lopez Zabala – Coordinadora Académica. 
Leonardo Luchini Morera – Coordinador Académico. 